

# La Almudaina

VIAJEO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

En mes. . . . .  
Estranjero (trimestre) . . . . .  
Pensiones cuotidas. . . . .  
M. abonado . . . . .

## Comentarios leves

### Un recuerdo del armisticio

El día 11 de Noviembre, fiesta gloriosa San Martín. Obispo de Burgo, que antes de ser Obispo fue jefe de guerreros y flor de caballería, cumplió el primer lustro del armisticio que puso fin a la guerra y hizo «estallar» la paz que todavía dura. Estaba dentro del genio y del gusto de la Francia beligerante, «abrazo de Dios» de este grande hecho se cumplió en el preciso día festival de San Martín, cuya capa, partida con el sobre desnudo y aterido de que había la leyenda áurea; cuya capa, dicha, venerada a fuer de reliquia, en el Oratorio de los Reyes de Francia, guió a la lucha y a la victoria, a las huestes francesas, muchos años antes que la oriflama de San Dionisio. Con una lúgubre solemnia ha sido festejada en París esta fecha que marcó «la más alta ocasión que vieron los siglos», para decirlo con palabras famosas. Han salido de sus escondrijos las heroicas banderas descoloridas y desluchadas; han vuelto a rugir los roncacos cañones cuclilargos; y bajo el Arco del Triunfo, sobre la tumba del Soldado Desconocido, abrumada de laurel y de crisantemos, se ha encendido la que llamamos «La lámpara del perenne recuerdo».

Yo también, dentro de mí mismo, alimento una lámpara de recuerdo. Como si fuera de ayer, la memoria fiel conserva la memoria del gran día que prometió «librar al mundo de la prójima angustia que le ocasionó aquella horrenda titanomaquia de cuatro años sin término. Aquel día creí despertar de la pesadilla plúmbea que gravitaba tan largamente sobre mi pecho. Y, en el sosiego de la vida campestre, en la calma azul de las montañas mallorquinas, la noticia se hizo más punzante. Creí percibir un silencio enorme caído súbitamente sobre el mundo. Este silencio desusado ponía estupor en el cielo y parálisis en los aires atómitos.

Era esto durante aquel otoño leal de 1918, en que la «grippe» llevó al asoamiento y muerte a los hogares. Un amigo del alma habíame dado una patricia hospitalidad en una magnífica masía semiescondida en uno de los repliegues de la cordillera, al pie de las sagradas montañas de Lluch, hacia la banda de Pollensa. Este amigo mío con un sentido clásico de la vida, no aprendió sino ingenuo, hacia, y yo con él, todos aquellos sabrosos oficios que Virgilio asigna al rico labrador durante el otoño desmenuado: trufar tordos voraces, aprisionar con visco doñoso los pájaros adventizos, cazar liebres orejadas, mientras las yuntas abren los jargos surcos humeantes, mientras la almazara exprime de las pulposas olivas el licor precioso y dorado. La gleba era húmeda y fragante como una flor. Los torrentes acrecidos por las copiosas lluvias otoñales arrastraban aguas verdes entre las márgenes verdes, y sobre el lecho de guijarros rodaban, tierras abajo, con un rumoroso apresuramiento. En los bosques había hongos. El poderoso abrazo que había unido vides y olivos, cubiertos hasta entonces de un confuso verdor lujuriente, habíase trocado en desmayo y languidez, en el oro caduco, en la púrpura efímera de las hojas a punto de caer y de morir. En los ramos extremos de las higueras, despojadas de su ancha frondación, había, curtidos de frío, los portimeros higos, que el sol de invierno, con su llana tibieza, ya no maduraría. ni acabaría de nutrir la madre higuera con su leche lenta. El motorral aparecía lleno de bayas. En racimos pendían de sus tallos sangrientos, los rojos madroños, coágulos de sangre sosa. Con una maravillosa profusión de menudos frutos coralinos engalanabanse, desnudos ya de hoja, los cornejos espinosos. Entre el lustroso verdor de los naranjos comentaban a amarrillar las naranjas, llenas aun del jugo acerbo que ha de convertirse en hidromiel, escanciado en copas de oro perfumado y vivo. Las tardes eran muy breves. Y tras una efímera pompa de nubes encendidas en fuego y en sangre, venías la noche con una trágica invasión de sombras. Y entonces nos acogíamos a la santa intimidad del hogar patriarcal y al casto amor de la lumbre.

miento, las obras y el comercio de Europa. Los españoles son caballerosos y altivos, porque tienen tras sí un gran pasado. Antes que Francia e Inglaterra, fueron ellos los dueños de Europa. La bandera de España y los reyes recibirán el saludo de 121 disparos de cañón, hechos por los buques y los fuertes y el saludo a la voz por parte de todas las tripulaciones formadas en cubierta. El embajador de España y la misión militar española saldrán a encontrar a los reyes para acompañarles al tren real. Los soberanos españoles vajarán durante la noche entre el 18 y 19, llegando por la mañana de este día a Roma y serán recibidos en la estación de término por los reyes de Italia, los príncipes, y los miembros del Gobierno. La llegada a Roma será ajedredor del mediodía. Los reyes de España se trasladarán en seguida al Quirinal y se hospedarán en los aposentos imperiales. Inmediatamente, después se trasladarán a la Embajada de España, junto a la Santa Sede, en la plaza de España, desde donde, en automóviles, pontificios, irán a visitar al Santo Padre. De vuelta del Vaticano reingresarán en la embajada, donde recibirán al Cardenal Gasparri en visita de restitución, según el ceremonial de ritual. Volverán después al Quirinal, donde recibirán a los miembros del Gobierno italiano. Por la noche, en el Quirinal, tendrá lugar una comida de gala para los altos cargos italianos. La mañana siguiente, después de una visita al Panteón y después de llevar su saluto a la tumba del militar desconocido, volverán al Quirinal. Los demás días se ocuparán en la visita de las principales iglesias de Roma y habrá una grande función en la Basílica de Santa María Mayor, donde el rey Alfonso irá en forma oficial, pues él es canónigo honorario de la misma. Habrá seguidamente una revista militar, la visita a los principales monumentos de Roma y de los alrededores. La noche del 20, segunda comida de gala de Corte para la diplomacia. El 21 por la noche, don Alfonso ofrecerá en la embajada de España, a Villa Barberini una gran comida de gala a los soberanos italianos y al cuerpo diplomático. La noche del 22, gran «serata» de gala en el teatro Costanzi, con la ópera «Aida». La noche del 23, gran recepción en el Campidoglio, en homenaje de los reyes españoles. Esa misma noche saldrán los reyes para Florencia; pasarán la noche en el tren y a la mañana siguiente llegarán a la hermosa ciudad para visitar la Plaza de la Señoría, el palacio «degi Ufficii», la loggia «dei Lanzi» y otros monumentos. Desde Florencia, donde sólo permanecerán medio día, irán a Bolonia para visitar el Colegio español. Después, en ferrocarril, se trasladarán a Nápoles, donde visitarán las ruinas de Herculano y Pompeya y el famoso Museo, embarcando después en los buques españoles, que allí estarán fondeados, para regresar a España.

## Audiencia

### Causa por robo y hurto

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra Miguel Jaime Fábregas, acusado de un delito de robo y de otro de hurto. Representó el ministerio público el Teniente Fiscal señor López de Sagredo. La defensa del procesado estuvo a cargo del Abogado don José Quiñones. El procesado en su declaración afirmó que el día 16 de Mayo último a eso de las 2 y media de la tarde fué a la casa n.º 26 de la calle de Valseca de esta ciudad, por creer que en ella vivía aún su madre de la que hacía varios meses vivía el procesado separado, llevándose creyendo que pertenecía a su madre un reloj despertador, unas gafas, una sortija y una muñeca, cuyos objetos devolvió al saber que no pertenecían a su madre, por haberse cambiado esta de casa, lo cual ignoraba. Dijo que para apoderarse de dichos objetos no había tenido necesidad de ejercer actos de violencia alguna, pues las puertas de la casa estaban abiertas. Se confesó también autor de haberse apoderado de una lata con 18 kilogramos de manteca de un horno de la Plaza de Abastos en el que había estado trabajando, pero que al consumir el hecho hacía ya ocho días que se había ido de la casa. Comparecieron como testigos la perjudicada Catalina Rens que confirmó la existencia de la sustracción, añadiendo que el procesado para apoderarse de los objetos había tenido necesidad de violentar dos puertas. Añadió que efectivamente le fueron devueltos los objetos sustraídos, manifestándole el procesado que se había llevado por creer que aún vivía en la casa su madre. Don Tomás Cañellas manifestó que le fué sustraída la lata de manteca por el procesado pero que al ejecutar la sustracción hacía dos días que no trabajaba en su casa. Las partes mantuvieron sus conclusiones. El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de robo y de otro de hurto con la agravante de abuso de confianza en cuanto al hurto y pidió para el procesado la pena de 2 años, 11 meses y 11 días por el delito de robo y la de 4 meses y un día de arresto mayor por el delito de hurto. La defensa ante la confesión del procesado, sostuvo que los hechos realizados por el mismo eran solo constitutivos de dos simples delitos de hurto sin circunstancias modificativas puesto que según la declaración del propio perjudicado, el procesado al cometer el hecho ya no era aplicable la agravante de abuso de confianza. Pidió que se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor para cada uno de los dos delitos cometidos. El juicio quedó concluso para sentencia. Sentencia. Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Capitanía contra Melchor Rotger acusado del delito de falsificación y estafa. En la sentencia se condena solo al procesado por el delito de estafa, imponiéndole la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, accesorias y costas, e indemnización de 15.000 pesetas a don Nicolás Valeri.

## PALMA

### De la república dominicana.

El Cónsul de la República Dominicana en Palma, nuestro amigo don Pedro Saletas, nos visitó ayer tarde para manifestarnos que había recibido una carta de la Secretaría de Estado de dicha República, interesándole que desmintiera los alarmantes rumores circulados en distintos periódicos de la Península, acerca del estado político de la referida República, pues en los actuales momentos reina la más completa paz en el territorio dominicano, pues la única agitación que existe en el país es la que naturalmente provocan en todos los pueblos, las varias etapas del proceso electoral, puesto que en la actualidad se está organizando un Gobierno perfectamente constitucional. Queda complacido nuestro amigo. Cámara de Comercio. Obervándose que en las circulares de esta Cámara invitando a la asistencia a la Asamblea que ha de celebrarse el domingo próximo a las diez en el Teatro Lírico de esta ciudad, se hace referencia al «parto» de entradas, debe consignarse que la Comisión organizadora resolvió sea libre la entrada a dicho acto, no repartiéndose invitaciones especialmente. Curados en la Casa de Socorro. —Martín Cifre, 54 años, Pont d'Inca, Magullamiento de un dedo del pie izquierdo, con un tablón trabajando.

## TEATRO PRINCIPAL

### HOY A LAS SEIS MENOS CUARTO

# LAS HIJAS DEL REY LEAR

### A LAS NUEVE Y CUARTO

## MIS TIA RAMONA

PRIMERA MATINEE con la aplaudida obra  
La comedia de gran fuerza cómica  
EL LUNES, el mayor éxito de Madrid: ¡CALLA CORAZON!

cesario que se descuenta ahora, ya que durante el ejercicio de 1921-22 regía dicho descuento. Para más detalles referente a la rendición de estas cuentas, véase nuestra crónica «De Enseñanza» del jueves último día 8. —También se nos ruega hagamos público la necesidad de que no se demore el cumplimiento de este servicio de rendición de cuentas. A presentarse.—Hemos recibido la siguiente nota: «La Sección Administrativa de 1.ª enseñanza de esta provincia, interesa se presenten en sus oficinas, (Veri 10) los Maestros don Juan Franchi Socías, don José de Pano Socies y don Antonio Llull Mir, para recoger sus respectivas credenciales de nombramiento para Escuelas Nacionales.» Interinos.—Han sido nombrados don Pedro Pons Bennasar para San Jorge y don Miguel Guillem Monferrer, para S. Miguel, ambas Escuelas en Ibiza. Además, han sido nombradas, con carácter provisional, las siguientes maestras interinas: Doña Virginia Fernández Cordero, para S. Esteban (Lluchmayor); doña Ana Mercant Perelló para Orient (Buñola); doña Francisca Manuela Arias, para S. Esteban (Lluchmayor); doña Manuela Sastre Tous, para S. Arracó (Andraitx) y doña Magdalena Cardona Belau, para la Fortaleza de Isabel II (Mahón). Nombramiento por el cuarto turno.—Por el cuarto turno han sido nombradas doña Margarita Noguera para Orient (Buñola) y doña María del Carmen Oliver Desclaux para S. Estanyol (Lluchmayor). Ambas maestras son del segundo Escalafón y ejercen en la isla de Ibiza. Deberán tomar posesión el día 5 de diciembre próximo. Lista de interinos.—En la rectificación de la lista de interinos (Maestras) con derecho a Propiedad, aparecen las siguientes bajas que afectan a esta provincia: Número 119.—Doña Margarita Sabater Serra por haber sido nombrada en propiedad. Número 664.—Doña Apolonia Monjo Rigo por estar repetida. La calificación de los ejercicios de oposiciones al Magisterio.—Se ha resuelto que por los Tribunales respectivos y al término de los ejercicios oral y práctico, «de cada opositor», se haga la calificación pública del mismo, fijando sin embargo, al final de la sesión, la lista comprensiva de todos los que hayan actuado durante la misma.» (De una Orden del 2 de Noviembre inserta en la «Gaceta» del 7.) Posesión.—Ha tomado posesión con fecha de ayer, día 15; don Juan Vidal Vaquer, de la Escuela unitaria del Arrabal de Santa Catalina y don Pedro J. Horrach Puig de la de Indioteria.—A. Mestre.

## Los Presupuestos Municipales

El Gobernador civil de la provincia publicó ayer la siguiente circular: «Recuerdo a los señores Alcaldes la obligación que tienen los Ayuntamientos de formar durante el actual mes de Noviembre los presupuestos ordinarios para el próximo ejercicio económico de 1924 1925 para lo cual deberán tener presente en su confección la ley municipal y las diferentes disposiciones dictadas al efecto por la Superioridad, procurando introducir en los servicios la mayor economía, en los gastos que no resulten necesarios u obligatorios, y la fidelidad y previsión en los ingresos, justificando éstos por medio de certificaciones que expresen su rendimiento en el anterior ejercicio, haciendo lo propio con referencia a las láminas que posean procedentes de Propios y Beneficencia y los intereses anuales que producen. Que a los presupuestos en que los Ayuntamientos consignen ingresos por arbitrios extraordinarios se acompañarán precisamente los expedientes instruidos y solicitar la autorización necesaria, y que puedan desde luego ser remitidos a la Delegación de Hacienda para el informe reglamentario. Confío, que los señores Alcaldes se harán cargo de la necesidad del cumplimiento de tan preferente servicio dentro del plazo señalado y me evitarán, con sentimiento mío, el

## Información del Puerto

### MOVIMIENTO DE BUQUES

Entraron: De Barcelona con carga general el pailebot «Menorca». Patrón Reines. De San Carlos con sal el pailebot «Capdepera». Patrón señor Morey. De Barcelona con pasaje y carga general el vapor correo «Mallorca». Capitán señor Pi. De Barcelona con efectos el pailebot «Isa de Ibiza». Patrón señor Escandell. De Barcelona con efectos el laud «Joven Laura». Patrón señor Ribas. De Certe con carga general el vapor «Sóller». Capitán señor Rigo. Despachados: Para Cabrera con la balija la galeonera «José Calafat» al mando del señor Abraham. Debe salir hoy a las siete. Para Las Palmas con efectos el pailebot Arroyo. Patrón señor Martí. Salieron: Para Sóller el vapor «María Mercedes». Para Valencia el vapor danés «Nautico». Para Valencia el laud «Ceres» que ha vuelto de arribada por vientos contrarios. Para Alcudia el laud «San José». Noticias generales Entraron de arribada forzosa el pailebot «Villa de Caleja» que iba de Cherchel a Barcelona y el laud «María» que procede de Barcelona para Ibiza.

## En el Gobierno Civil

### El Ayuntamiento de Santany

Al visitar ayer, como de costumbre, al gobernador civil, general señor Chailier, nos manifestó que en virtud del resultado de la visita de inspección practicada por el Delegado, capitán señor Bello, al Ayuntamiento de Marratxí, había dictado la siguiente providencia: Destitución del Recaudador don Bartolomé Vidal Rigo y que este señor reintegre a los fondos municipales la suma de 4723'70 pesetas que indebidamente satisfizo. Destitución de los oficiales 1.º 2.º y 3.º de aquel Ayuntamiento don Juan Jaime Ferrer, don Jaime Coll Vila y don Jaime Rigo Verger. Además había denunciado al señor Jefe de Instrucción del distrito de Manacor el hecho de haber sido arrancada la hoja del folio 5 del libro de Caja y el de haber sido añadidas en las actas de las sesiones del día 6 y 13 de Abril último dos cláusulas referentes a nombramiento de personal que cobra haberes, por si pudiera existir en ello materia defectiva. Servicios de la guardia urbana Por el Jefe de Urbanos han sido presentadas al señor Alcalde buen número de multas por faltar a las ordenanzas municipales. El mismo jefe ha ordenado a los guardas que hagan un minucioso reconocimiento en las entradas y eschleras para multar a los inquilinos que no pongan la luz reglamentaria. Por un urbano fué detenido y conducido a la Inspección de Vigilancia un individuo, por cometer actos inmorales en la Muralla del mar. En la Plaza de San Antonio fueron tres individuos interviniendo un urbano, quien los denunció a su jefe.

## Notas de la Alcaldía

Acudió ayer el Alcalde como todos los días a su despacho del Ayuntamiento, apesar de estar cerradas aquellas oficinas por tener que procederse al estero de las mismas, operación que durará hoy y mañana. Nos dijo el señor Salas que para esta mañana a las nueve tenía citados en la Caseta del Repeso, de la Plaza de Abastos, a los matarifes de cerdos y productores de embutidos, para ver de establecer una norma en la elaboración y precios de venta de dichos artículos, especialmente en lo que respecta a butifarra y butifarrones, o sea «verría negra». El Alcalde se muestra partidario de establecer una sola clase de estos productos, para evitar el que se elaboren en malas condiciones y puedan venderse a precios elevados, como acontece ahora. Existe el criterio de que perdure la elaboración de tres clases de



**ANTIGUA CASA VIDAL**  
SINDICATO 79+ PALMA  
TELEFONO: 296  
Participo a mis numerosos señores clientes haber recibido:  
**Azúcares** (Blauquilla (Clase 1.ª)  
Cortadella (San Luis)  
Centrifugada (moreno)  
a limitados precios  
Arturo Vidal, sucesor de  
**VDA. MATEO VIDAL**



# CINE LA PROTECTORA

(SALON DE MODA)

EXTRAORDINARIO PROGRAMA

DE 8 A 11

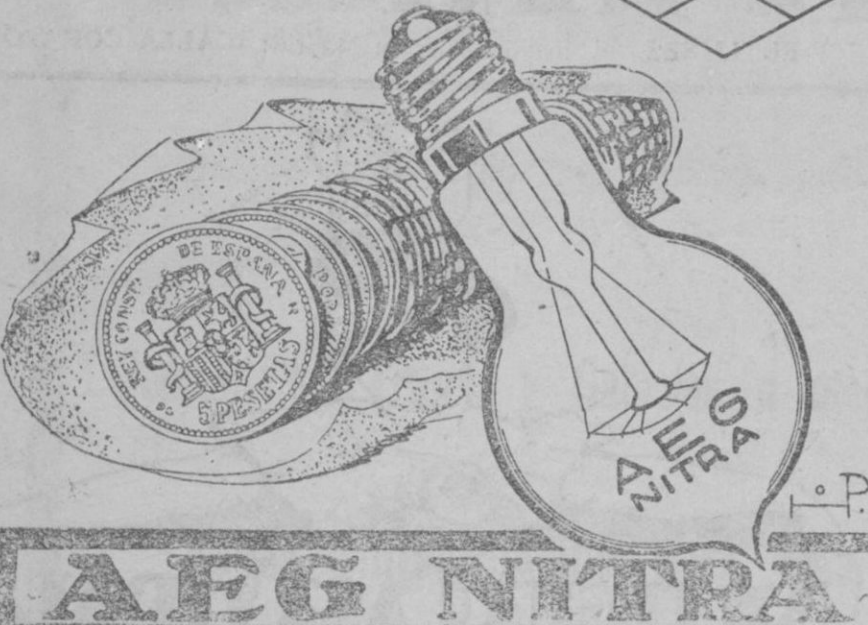
Reaparición del célebre Cayena en la super joya universal

## DE HOMBRE A HOMBRE

QUIMERAS por La Hesperie y la cómica DESPUES LA NOCHE TOLEDANA

Mañana. Gran estreno CHARLOT ESQUIROL 2 partes. Jueves próximo: LA VERBENA DE LA PALOMA con música expreso por nutrida orquesta.

La única que reporta economía



### AEG NITRA

#### CONSULTORIO DE UROLOGIA DE LOS HERMANOS ALOMAR

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París. Curación radical y rápida de la BLENOBRAGIA mediante aparatos. Tratamiento moderno y eficaz de la Sífilis y enfermedades de la piel.

Avenida Alejandro Rosselló, 101, principal (Cerca Estaciones). Teléfono 857

CONSULTAS

Particular de 10 a 12 y de 2 a 5. Especial de 12 a 1.

Económicas para obreros de 7 a 9 noche. Domingos y festivos de 8 a 1.

Aviso: Hay salas de espera reservadas para las S. Flores.

estos embudidos, como parece de mandar el cerdo.

Habiendo terminado el período voluntario de la cobranza de débitos personales, se ha hablado de prorrogarla de nuevo por dos días más, el lunes y martes próximos, pero no se acordó nada en definitivo.

#### El «Dijous bo» en Inca

Uno de los principales ajicientes, si no el primero, para que resulte lucida la Feria del «Dijous bo» que todos los años se celebra, desde la más remota antigüedad en la populosa y mercantil ciudad de Inca, es el tiempo; y el que sea bueno ofrece una rara coincidencia, por celebrarse dicho mercado en época a destemplanzas atmosféricas.

Pero hay que confesar que en la expresada Feria, que tuvo lugar ayer, fué un efícamo y importante colaborador el día espléndido, primaveral, que permitió a una extraordinaria concurrencia el poder trasladarse con toda comodidad a la expresada población del llano de la isla, aprovechando los trenes extraordinarios que con muy buen acierto tuvo a bien disponer la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, o bien sirviéndose de un gran número de camiones de todas clases y atornillos, carretones, carruajes, diligencias y carros de transporte, que aportaron un contingente de feriantes pocas veces registrado, procedente de los pueblitos limítrofes y de otros más apartados.

El mercado de ganado de todas clases se vio concurrenciosísimo, figurando en él hermosos ejemplares de

La novillada. Poquita cosa, a decir verdad, tauromáquicamente hablando, resultó la novillada que formaba parte integrante de la Feria del «Dijous bo».

La sangre torera, en pleno otoño, pierde calorías. A las tres de la tarde se celebró en la Plaza de Toros de aquella ciudad la anunciada novillada, lidiándose cuatro novillos (que resultaron de lo más mansurrones e inofensivos que pueda decirse) de la ganadería de don Claudio Barredo, de Salamanca, según expresaban los cartejes y prospectos.

Corría la jida a cargo de los diestros Paco Hernandez y Melchor Delmonte (este último de origen mallorquín) y además actuaba de sobresaliente el otro espada Pablo Montañé (Rubio), con sus correspondientes peones banderilleros. En el primer toreo (un verdadero choto) pudieron lucirse muy poco los lidiadores, y menos aún el primer espada, Paco Hernández, que lo despachó como supo y como pudo.

El segundo sajamanquino ya dió un poco más de juego, luciendo en sus afiligranados pases de muleta nuestro baiano Melchor Delmonte, quien despachó al enemigo de una estocada certera, que le valió muchas palmazas y cortó una oreja. El tercer tampoco ofreció nada de particular, teniendo que habérselas con el Delmonte, por haber cambiado los toros que los correspondían, e hizo una faena deslucida y pesada, matando al novillo de varias estocadas malas y al tercer intento de descabello.

El último toreo resultó un «buen muchacho», movidito y listón, sin pizca de malicia, huido. Paco Hernandez le clavó un par al quiebro, y nuestro Delmonte, para no ser menos, otro similar, despachándolo luego el primer espada después de varias estocadas y otros tantos intentos de descabello.

La novillada, como puede verse, resultó poquita cosa; pero la verdad es que hoy día bien poco puede exigirse, en materia de arte, por dos pesetas y cincuenta céntimos. Presidió el Teniente de Alcalde encargado accidentalmente de la Alcaldía, don Antonio Martorell Ginebra, y amenizó el espectáculo la Banda de la Cruz Roja de aquella localidad, que lucía su flamante uniforme, y asistió también una sección de camiljeros de dicha benemérita Institución.

El público, que ocupaba solo una mitad de la plaza, con preferencia el tendido de sol, por el calorillo, al parecer dió por bien empleada la tarde.

#### EN LA VEDA

#### Conferencia del pintor señor Maroto

Ayer a las 6 de la tarde dió su anunciada conferencia en el salón de «La Veda» donde exhibe sus cuadros el pintor madrileño señor Maroto, versando sobre «Arte, artistas, crítica y público».

Asistió regular concurrencia figurando algunas señoras y artistas y pintores. El conferenciante leyó sus cuartillas, empezando por agradecer a la concurrencia su asistencia al acto, y dando expresivas gracias a la Junta de «La Veda» por la hospitalidad que le había brindado, y que no había recurrido como muchos a buscar a un esclarecido varón de Mallorca, para que hiciera su presentación, añadiendo que vino

a Mallorca en busca de la crítica sensata.

El conferenciante hizo un conciso relato de su vida artística, desde que consiguió una pensión, estando después cinco años sin pintar, reanudando de nuevo su vida de pintor empezando a adquirir fama entre los que le conocen.

Aquí he sido acusado por el tribunal popular y críticas pígarmente formuladas, acusando sin razones, si bien no es cosa de ahora, ya desde los tiempos de Homero y Sócrates se utilizaban tales acusaciones.

Así es que apejaré a la revisión de mi causa ante nuevo Jurado e iré ofreciendo la concreción de mis esfuerzos en exposiciones sucesivas. El arte es una vida cruda triunfando hoy día los que buscan únicamente la impresión fotográfica, que arrancan la impresión corriente con fidelidad complaciente. Estos artistas son los más peligrosos, y son los que venden caras y triunfan en Exposiciones.

Repitelo el conferenciante, los conceptos que publicó en su catálogo, referentes a la crítica y al público, añadiendo que solo aspira a contar con adeptos, no solicita aplausos ni halagos. Refiriéndose al procedimiento que conforme expuso en su catálogo, no ha querido estar presente, durante el tiempo que ha permanecido su exposición, en el salón, prefiriendo buscar la opinión y juicio del público visitante en las hojas que prodigaba, tal como hacía, cincuenta años atrás, Eduardo Manet, maestro de maestros rechazado en Exposiciones oficiales, y solicitaba de ese modo la opinión de los asistentes y gracias a ello pueden leerse hoy juicios muy curiosos que nos sirven para comprobar una vez más, que la fama, cuando se refiere a valores puros, se erige lentamente en una superposición de minorías.

Confieso que dicho procedimiento ha sido inútil en esta ocasión, ha resultado anodino, y hasta soez en algunos de los conceptos escritos en dichas hojas. Solo una excepción se ha registrado, la de una carta, que leyó, recibida hoy. Llena de dejadezas y encomios al poeta, que supo en sus poemas cantar a Mallorca, siendo el firmante de tal lenitivo la señorita doña María Antonia Salvá. Pasó el señor Maroto a analizar la crítica que de su Exposición hizo la prensa de Palma, leyendo cada una de ellas.

Refiriéndose al crítico de LA ALBUCA, dice que se equivocó al suponer que estaba influenciado por la pintura de Regoyos, a cuyo efecto enseñó un cuadro de dicho pintor, sin duda dijo, el crítico aludió a Regoyos en vista de que en mi catálogo figuraba su nombre en forma de dedicatoria. En diversas formas combate a los críticos de «Correo de Mallorca», «El Día» y «La Última Hora», deduciéndose de las aseveraciones del conferenciante que no había sido comprendido su arte y refutando a su modo muchos de los conceptos en dichas críticas vertidos.

A pesar de todo lo cual manifestó el señor Maroto, que no guardaba animosidad personal contra ninguno de los firmantes. Por último expuso las primicias de un proyecto de Exposición de conjunto que ya en cierta ocasión indicó en una circular publicada en la prensa local, Exposición a la que podrían concurrir todos los pintores extranjeros que interpretaron en sus telas a Mallorca, sin premios, y sin solicitar aplausos, un modesto programa de aspiración a la libertad de uno mismo.

Al finalizar la conferencia sonaron tibios aplausos.

#### El viaje de los Reyes a Italia

Anteayer salió de Barcelona para Valencia, el vapor «Rey Jaime I», de la «Isleña», para formar parte de la flota que acompaña a los Reyes en su viaje a Italia. El «Jaime I» va al mando del Capitán don Guillermo Dezcailar y Montis.

Acerca del viaje regio leemos en un periódico de Mahón llegado ayer: «Siendo el próximo sábado el día señalado para embarcar Sus Majestades los Reyes en un puerto mediterráneo para emprender su anunciado viaje a Roma, el mismo día por la tarde llegarán a nuestro puerto los dos hidros de la Armada que acompañarán en su viaje a los Monarcas.

De salir los hidros a la misma hora que el buque en que han de viajar los Soberanos y los de su escolta, llegarían a este puerto por la tarde a primera hora.

Probablemente los aviadores pernoctarán en este puerto para seguir el domingo viaje a Spezia, principal puerto militar de Italia, en cuyas aguas ha de tener lugar el encuentro de los buques españoles e importantes unidades de la escuadra italiana.»

Como verá el lector en la sección telegráfica, los Reyes al regresar de Italia visitarán las Baleares.

H y embarcó para Barcelona de paso para Marruecos el capitán de Infantería y Director de la Escuela Militar Patriá, nuestro amigo don Agustín Carr Pujol. El señor Carr ha sido destinado al batallón expedicionario de Navarra que se halla destacado en Melilla.

En el vapor «Mauro», llegaron ayer de Barcelona, el ex Alcalde de Palma don Bartolomé Fons y el ex Gobernador civil don Raimund Montis.

También llegaron en dicho buque don Francisco Pla i'n don José Moya, don Miguel Linás y esposa, don Bartolomé Remonell y esposa, don Juan Padró, don Vicente Valdés y don Juan Fernández y señora.

Ha sido nombrado Rector de la Universidad de Barcelona el Doctor doctor Martínez Vergas. Palma tiene de cada una de sus escuelas de honor una de las que se celebró en nuestra ciudad.

#### Teatros

##### PRINCIPAL

Un triunfo resonante y legítimo obtuvo Concha Zeda, anoche, en «Marianela».

El público estaba pendiente de su estupenda labor, en medio de un religioso silencio. Fué una velada de verdadero arte.

Se impone la repetición de «Marianela» para que el espectador pueda gozar nuevamente con el trabajo de la joven artista que lleva en sí los alientos y promesas ya cuajadas de una gran actriz.

Hoy a las seis menos cuarto se celebrará la primera matinee de la temporada, con la aplaudida comedia de Muñoz Seca «Las hijas del Rey Lear».

El teatro esta tarde promete verse muy animado, pues ayer, nos dice la empresa, había muchos encargos en taquilla para la matinee de hoy. Por la noche a las nueve y cuarto se pondrá en escena la chistosa comedia «Mi tía Ramona».

La empresa recibió anoche telegrama autorizando el estreno de «Calle corazón» el mayor éxito de la temporada en Madrid. Dicha obra se estrenará el próximo lunes.

He aquí el horario de las clases gratuitas que se dan en el Conservatorio del Teatro Principal, establecido por la empresa de nuestro primer coliseo: Solfeo, Lunes y Jueves de siete y media a ocho y cuarto. Piano, Miércoles y Sábados de siete a ocho. Violín, Lunes y Jueves de siete a siete y media.

#### Mensaje de los funcionarios públicos contra los Comerciantes e Industriales

Los funcionarios públicos, molestos por el escrutinio que las Cámaras de Comercio han dirigido al Directorio, están redactando un Mensaje que elevarán al general Primo de Rivera.

Los principales puntos de dicho Mensaje se refieren a la revisión de fortunas de comerciantes e industriales a partir de la fecha de 1.º

Cello, Miércoles y Sábados de seis a siete.

Clarinete, Lunes y Jueves de seis a siete.

Fjauta, Lunes y Jueves de siete a ocho.

Contrabajo, Miércoles y Sábados de seis a siete.

Las clases son nocturnas. LIRICO. Ante numerosa concurrencia se estrenó ayer el segundo y último episodio de «Lucrecia Borgia» con acompañamiento de orquesta dirigida por el maestro Baratta.

#### LA PROTECTORA

Hoy reaparece en este concurrencioso cine el célebre actor Cayena en la super joya universal «De hombre a hombre».

#### CINE MODERNO

Ayer se estrenó en este favorecido salón la super-producción «El pavo real de la Broadway» exquisita comedia de ambiente neoyorquino cuya parte principal corre a cargo de la gentil y popular actriz Perla Blanca. Obtuvo un éxito.

Pepe Gil, ha muerto. Pepe Gil, el popular empresario que actuó en el derrribado Teatro Circo y el que con su compañía estrenó una serie de zarzuelas, en la época del florecimiento del género, acaba de fallecer en Barcelona.

Fué Gil quien introdujo en Palma, el espectáculo por secciones y tuvo tanto éxito que hasta dió una al mediodía, en aquella temporada en que la Pepita Alcácer gozó de una popularidad pocas veces registrada.

#### Cultos

##### PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas. Continúan en Santa Cruz, en obsequio de Santa Gertrudis la Magna. Exposición a las seis y media, a las diez Tercia y Misa mayor. Por la tarde actos de coro, Rosario, Novena de la Santa y reserva de S. D. M.

##### Otras Cuarenta Horas

Empiezan en San Miguel, dedicadas por los Asociados al Apostolado de la Oración, a la Pía Unión y a la Comunidad Reparadora al Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las seis, a las diez Tercia y Misa mayor. Por la tarde a las tres y media actos de coro. Al anochecer después del Rosario, sermón de Triduo que predicará el Rdo. señor don Andrés Caimari, Catedrático del Seminario, y reserva de S. D. M.

##### Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora del Carmen, en Santa Teresa. Santoral. San Rufino y Santa Lucia de Narini, virgen.

##### PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas. Concluyen en Santa Cruz en obsequio de Santa Gertrudis la Magna. Exposición a las seis y media, a las siete y media Misa de Comunidad general. A las diez Tercia y Misa mayor. Por la tarde actos de coro, al anochecer conclusión de la Novena, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

##### Otras Cuarenta Horas

Continúan en San Miguel en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las seis, a las diez Tercia y Misa mayor. Por la tarde actos de coro, al anochecer Rosario, continuación del Triduo, sermón por el reverendo señor don Andrés Caimari, Catedrático del Seminario y reserva de S. D. M.

##### Cuarenta Horas fuera de turno

Cuarenta Horas, fuera de turno. Empiezan en la Parroquia de la Concepción (Arrabal) dedicadas a Santa Isabel. Exposición a las seis, y misa rezada. A las diez Oficio solemne, por la noche, Rosario, ejercicio en honor de la Santa y reserva de S. D. M. Otras funciones. En el Socorro, empieza solemne

Novena que la Real Academia de la Lengua, en el día dedicado a Nuestra Señora de la Consolación y Compañera de la Misericordia. Por la tarde estación al Santísimo de la Corona de la Virgen. Sermón por el reverendo señor José Auba. Pbro. González Salve y despedida con Adoración Nocturna a San Ildefonso, por el Sr. Sr. Rodríguez.

Visita a la Corte de María. A Nuestra Señora del Carmen, en Santa Teresa. Santoral. San Rufino y Santa Lucia de Narini, virgen.

Cine Asistencia. Hoy a las 5 y nada más. E. O. M. E. de la Esperanza.

#### HAMLET

creación de la empuñadura. ASTA NIELSEN. PASTUOSOS. PRESENTACION. Además la comedia en 3 actos. BRICOLIA DETECTIVE.

#### Todo lo necesario

En la vida doméstica, desde el más humilde de los objetos hasta el más elegante, todo lo necesario lo encontrará en el comercio de este negocio. Los objetos para regalo, los muebles, los aparatos eléctricos, los artículos de moda, los juguetes para niños, etc. etc. etc. Todo lo necesario lo encontrará en el comercio de este negocio.

En la vida doméstica, desde el más humilde de los objetos hasta el más elegante, todo lo necesario lo encontrará en el comercio de este negocio. Los objetos para regalo, los muebles, los aparatos eléctricos, los artículos de moda, los juguetes para niños, etc. etc. etc. Todo lo necesario lo encontrará en el comercio de este negocio.

#### Y, finalmente, todos aquellos objetos indispensables en la vida doméstica

En la vida doméstica, desde el más humilde de los objetos hasta el más elegante, todo lo necesario lo encontrará en el comercio de este negocio. Los objetos para regalo, los muebles, los aparatos eléctricos, los artículos de moda, los juguetes para niños, etc. etc. etc. Todo lo necesario lo encontrará en el comercio de este negocio.

#### ANDRES BUENO

Plaza de Caceres. PATALMA DE MALLORCA. ANUNCIO N.º 10. Se vende esta casa con jardín y alameda, en el barrio de San Juan, por el Sr. Andrés Bueno.

#### NERVIOS

Cuando esté nervioso, siéntase agotado, tembloroso, etc. etc. etc. Consulte al Dr. Lóblach.

#### SE ALQUILARI

despacho o taller en el barrio de San Juan, por el Sr. Andrés Bueno.

#### Dr. Lóblach

enpo elista en las enfermedades de los nervios, etc. etc. etc. Consulte al Dr. Lóblach.

#### SE HA TRAHENDADO

Villa Modelo, en el barrio de San Juan, por el Sr. Andrés Bueno.

# TELEGRAMAS

#### Actos del nuevo Gobierno

Madrid 14 a las 20. Supresión de la Inspección General de Aduanas. Reorganización de la represión del contrabando y la defraudación. Hoy publica la «Gaceta» un real decreto suprimiendo la Inspección General de Aduanas y reorganizando las Delegaciones regias para la represión del contrabando y la defraudación. En virtud de este decreto las respectivas Delegaciones regias asumirán las funciones de la suprimida Inspección general de Aduanas, distribuyéndose el personal de inspectores inscritos a aquel organismo entre las Delegaciones regias. Estas Delegaciones serán seis a saber: Delegación regia del Noroeste, que comprenderá los territorios de las provincias de Orense, Pontevedra, Coruña, Lugo, Oviedo, León, Zamora, Salamanca, Avila y Valladolid; Delegación regia del Norte, que comprenderá los territorios de las provincias de Santander, Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra, Logroño, Soria, Burgos, Palencia y Segovia; Delegación regia del Nordeste, que comprenderá los territorios de las provincias de Huesca, Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Zaragoza y Baleares; Delegación regia de Levante, que comprenderá los territorios de las provincias de Madrid, Toledo, Cuenca, Guadalajara, Valencia, Castellón y Teruel; Delegación regia del Sur, que comprenderá el territorio de las provincias de Granada, Almería, Málaga, Jaén, Ciudad Real, Alicante, Murcia y Albacete; Delegación regia del Sudoeste,

que comprenderá los territorios de las provincias de Cádiz, Huelva, Sevilla, Badajoz, Cáceres y Córdoba. Las citadas Delegaciones asumirán la alta inspección y la suprema iniciativa de los servicios relativos a rentas y monopolios, pudiendo intervenir e inspeccionar todos los servicios de la Hacienda pública, relación con los mismos. Dispondrán por sí las citadas Delegaciones en casos de urgencia los servicios que consideren necesarios, pudiendo requerir el concurso de toda clase de fuerzas, por conducto de sus jefes naturales. Podrán las Delegaciones comunicar a toda clase de autoridades, excepto a las del ejército, instrucciones para la eficaz realización de sus cometidos. Vigilarán las Delegaciones regias el cumplimiento de los deberes de los funcionarios encargados de la represión del contrabando, pudiendo suspender de empleo y sueldo,

poniéndolo en conocimiento de los tribunales de justicia. Podrán ordenar la detención por un plazo máximo de 24 horas de los responsables de delitos o faltas de contrabando o defraudación ingresando en las cárceles de partido. Todos los organismos del Estado facilitarán los datos que reclamen dichas delegaciones. El Gobierno odesignará libremente a quienes habrán de desempeñar los cargos de delegados regios y a propuesta de éstos se nombrarán los demás funcionarios de las Delegaciones. Los delegados regios no tendrán participación en las multas que impongan. Para armonizar y unificar la actuación de las Delegaciones regias se crea en el ministerio de Hacienda una comisión permanente integrada por el director de lo Contencioso, como presidente y represen-

tantes del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos, director general del Timbre, oficial mayor del ministerio, coronel jefe de la sección de Carabineros, afecto al ministerio, director general de Aduanas y un secretario adscrito. Los funcionarios y fuerzas de resguardo destinados en comisión del servicio, se reintegrarán a sus destinos de plantilla, cesando en el percibo de dietas e indemnizaciones. Mensaje de los funcionarios públicos contra los Comerciantes e Industriales. Los funcionarios públicos, molestos por el escrutinio que las Cámaras de Comercio han dirigido al Directorio, están redactando un Mensaje que elevarán al general Primo de Rivera. Los principales puntos de dicho Mensaje se refieren a la revisión de fortunas de comerciantes e industriales a partir de la fecha de 1.º

de Enero de 1914, a fin de conocer la que cada uno de ellos poseía antes de la guerra mundial y la que poseen en la actualidad, para habida cuenta de los gastos probables de sus casas particulares, poder deducir el tanto por ciento de ganancia obtenida durante esos diez años, en la seguridad de que el promedio anual excederá del cincuenta por ciento, ya que durante la guerra y después de ella, ha sido tal su cotización, que es notorio que en Madrid y las principales provincias las propiedades urbanas y parte de las rústicas, han pasado a manos de los comerciantes e industriales. A este respecto, los funcionarios se ofrecen al Directorio para averiguar sobre todo en los Ministerios de Hacienda y Gracia y Justicia, con exactitud los datos que puedan contribuir a la apreciación que se desee sobre la revisión de las fortunas indicadas.

Amadeo Vives, excatedrático de la Real Academia de la Lengua, publica la «Gaceta» un real decreto suprimiendo la Inspección General de Aduanas y reorganizando las Delegaciones regias para la represión del contrabando y la defraudación. Hoy publica la «Gaceta» un real decreto suprimiendo la Inspección General de Aduanas y reorganizando las Delegaciones regias para la represión del contrabando y la defraudación. En virtud de este decreto las respectivas Delegaciones regias asumirán las funciones de la suprimida Inspección general de Aduanas, distribuyéndose el personal de inspectores inscritos a aquel organismo entre las Delegaciones regias. Estas Delegaciones serán seis a saber: Delegación regia del Noroeste, que comprenderá los territorios de las provincias de Orense, Pontevedra, Coruña, Lugo, Oviedo, León, Zamora, Salamanca, Avila y Valladolid; Delegación regia del Norte, que comprenderá los territorios de las provincias de Santander, Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra, Logroño, Soria, Burgos, Palencia y Segovia; Delegación regia del Nordeste, que comprenderá los territorios de las provincias de Huesca, Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Zaragoza y Baleares; Delegación regia de Levante, que comprenderá los territorios de las provincias de Madrid, Toledo, Cuenca, Guadalajara, Valencia, Castellón y Teruel; Delegación regia del Sur, que comprenderá el territorio de las provincias de Granada, Almería, Málaga, Jaén, Ciudad Real, Alicante, Murcia y Albacete; Delegación regia del Sudoeste,

que comprenderá los territorios de las provincias de Cádiz, Huelva, Sevilla, Badajoz, Cáceres y Córdoba. Las citadas Delegaciones asumirán la alta inspección y la suprema iniciativa de los servicios relativos a rentas y monopolios, pudiendo intervenir e inspeccionar todos los servicios de la Hacienda pública, relación con los mismos. Dispondrán por sí las citadas Delegaciones en casos de urgencia los servicios que consideren necesarios, pudiendo requerir el concurso de toda clase de fuerzas, por conducto de sus jefes naturales. Podrán las Delegaciones comunicar a toda clase de autoridades, excepto a las del ejército, instrucciones para la eficaz realización de sus cometidos. Vigilarán las Delegaciones regias el cumplimiento de los deberes de los funcionarios encargados de la represión del contrabando, pudiendo suspender de empleo y sueldo,



CINE MODERNO EN PALMA A LAS 5 Y MEDIA PROGRAMA VERDAGUER presenta a la genial actriz PERLA BLANCA, en la extraordinaria película de gran lujo

El pavo real de la Broadway y gran éxito del 7.º capítulo de la grandiosa serie francesa EL EMPERADOR DE LOS POBRES Lunes: DOUGLAS FAIBANKS

Los más Importantes de Baleares

Grandes Almacenes SAN JOSE Vda. de Ignacio Figuerola Primera Casa en Novedades para Sra. y Caballero GRANDES EXISTENCIAS PRECIOS LIMITADOS SIN SUCURSALES

Cotizaciones

Table with market quotations for various goods and currencies in Madrid and Barcelona, including items like interior, exterior, and various types of paper and oil.

abasteciendo gran cantidad de víveres y agua para dichas plazas.

Una escaramuza En la zona occidental anoche un grupo pretendió robar ganado en la posición de Adgi Fué descubierto dicho grupo entablándose un tiroteo resultando muerto el soldado del tercio Lázaro Pío. El resto sin novedad.

Noticias sueltas

Madrid 14 a las 20. La actuación del general Arlegui En la Dirección general de Seguridad se reunieron los comisionarios de todos los distritos, los jefes de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia y el personal de la Dirección. En dicha reunión se puso de manifiesto la actuación del general Arlegui y le dió las gracias por cuanto ha hecho en beneficio de dichos cuerpos. El señor Fernandez Luna Ha solicitado la jubilación, fundándola en fatiga física de 25 años de servicio que le imposibilita para seguir desempeñando el cargo, el comisario de primera don Ramón Fernandez Luna, el cual fué nombrado recientemente comisario jefe de Zaragoza. Salió el señor Fernandez Luna para 1 a capital aragonesa, donde permanecerá en tanto se resuelve su solicitud de jubilación.

Inauguración del monumento al Gran Capitán

Madrid 15 a las 20. Gran animación. Discurso del representante del Directorio. Córdoba.—A la inauguración del monumento al Gran Capitán González de Córdoba habo gran animación. La presenciaron desde una tribuna, los infantes don Carlos y doña Luisa, el Obispo, el General Bermúdez de Castro en representación del Directorio, el Gobernador, la Marquesa de Mérito y numerosas representaciones de entidades. Se congregó numerosísimo público. Se celebró una solemne misa. Asistieron todas las fuerzas de la guarnición. El Canónigo Magistral de Córdoba pronunció un discurso ensalzando a los Infantes. Aludió al Directorio diciendo, que empuña las riendas con una firmeza y energía admirables. El Alcalde se expresó en parecidos términos. El General Bermúdez de Castro dijo que le honraba ser el encargado de dirigirse a los cordebases. Recordó las hazañas del Gran Capitán. Continuó diciendo:—Este acto tiene gran significación en los actuales momentos, porque el homenaje al Gran Capitán es homenaje a la disciplina. Alguien que el Gran Capitán pedimos a la opinión, calma. El Directorio desarrolla una obra de beneficio para el país. Terminó con vitores a España, al Rey y al Directorio, contestando unánimemente. En el momento de descubrirse la estatua estalló una enorme explosión. Entre las representaciones que figuraban en el acto asistieron: Los Marqueses de Casa Vargas Machuca, en representación del Conde de Acteón Nobiliaria de Madrid; los Marqueses del Mérito con una comisión de Maestranza representando a la Real Maestranza de Caballería de Sevilla; don Fernando Fernández de Córdoba y Mantel, representando a quienes llevan este apellido, así como a los nobles que llevan el vínculo del gran caudillo. No pudo asistir al acto a causa de grave enfermedad, el Duque de Lera quien no pudo detenerse a sombrar representante.

Fallecimiento

Valencia.—Ha fallecido el coronel de Estado Mayor de esta Capitania general don José Pelegrín Madrid 15 a las 2. Llegada de los infantes don Carlos y doña Luisa Córdoba.—A las siete de la tarde llegaron en auto los infantes don Carlos y doña Luisa para asistir mañana a la inauguración de la estatua del Gran Capitán.

Huelga terminada

Oviedo.—Los metalúrgicos acordaron terminar la huelga de las fábricas de Torrijos y Ventanillos, volviendo al trabajo.

Noticias del Extranjero

Barcelona 14 a las 23. En la Cámara de los Comunes Londres.—En la Cámara de los Comunes, el presidente Baldwin declaró que había aconsejado al Rey la disolución inmediata del Parlamento, esperando que el decreto correspondiente se firmaría el próximo viernes, en este caso las elecciones generales tendrían lugar el 6 de diciembre. Mr. Baldwin justificó la rapidez de la convocación de elecciones en la necesidad de evitar todo trastorno en el país, mucho más de temer por el gran número de obreros en paro forzoso. Mr. Asquith combatió la tesis de tesis de Baldwin, especialmente la premura con que se lanzaba al país a una agitación electoral. Mr. Austin Chamberlain aprobó al Gobierno contestando a los argumentos de Mr. Asquith. En cambio, sir Marcell Moud, ex ministro en el Gabinete Lloyd George se sumó a Mr. Asquith en las censuras al Gobierno. En la sesión celebrada ayer en la Cámara de los Comunes, fué rechazada una enmienda presentada por los laboristas acerca del proyecto de indemnización que deben concederse a los obreros, obteniendo el Gobierno veinte votos de mayoría. En otra moción presentada, el Gobierno obtuvo una mayoría idéntica, pero en una tercera su mayoría se redujo a once votos. Los candidatos liberales se presentan en cuenta las recientes divergencias en el seno del partido. La impresión de marcos Berlín.—Para los trabajos de impresión de marcos renta, los tipos grafos huelguistas han sido reemplazados por equipos auxiliares.

Victimas de la lucha

Berlín.—El número de muertos que ocasionó la ocupación de Spire por los separatistas, asciende a 20. Contra los reaccionarios de Munich Berlín.—Se dice que el Gabinete del Imperio quiere intentar un proceso contra los reaccionarios de Munich. Hitler comparecerá tan pronto ante un tribunal popular.

Reducción de tarifas ferroviarias

Berlín.—A partir del 1.º de diciembre serán reducidas las tarifas ferroviarias para viajeros de primera y segunda clase. Los socialistas piden la convocatoria del Reichstag Temores de crisis Berlín.—Los socialistas pedirán hoy la inmediata convocatoria del Reichstag. Es posible, según algunos periódicos, que el canciller, dándose cuenta de la imposibilidad de mantenerse por más tiempo en el Poder, dimita su cargo antes de la reunión de la Asamblea. Se añade que el nuevo Gabinete que sucedería al actual sería un ministerio de la minoría nacionalista, siendo canciller uno de los dos populistas siguientes: El doc-

La campaña en Africa

Madrid 15 a las 2. Vuelco de un camión. Heridos Según parte oficial ayer en la zona oriental volcó una camioneta que se dirigía a Dar Drius con personal y armamento y equipos quedando heridos los siguientes soldados: Expósito Roldán y Garamón de zapadores con magulladura general menos graves; Marcelino Benítez con fractura de la sexta costilla grave; Eugenio Soto Martínez, herido leve en una mano leve y Gregorio Barrios, herido en la cabeza leve, siendo curados.

Convoy de víveres y agua

Ha salido un convoy al Peñón

don José Silva; idem al tercer batallón del primer Regimiento, el jefe del mismo empleo don Eleuterio Suau Díaz; idem a eventuales del servicio en el Departamento de Cádiz, el comandante de Infantería de Marina, don Enrique García Sanchez. Disponiendo que cese en el cargo de ayudante del Intendente don Fernando Lanuza, el contador de navío D. Saturnino Calderón, quien pasará al departamento del Ferrol, cuando otérmine la licencia que por enfermo disfruta. Concediendo cuatro meses de licencia por enfermo al contador de fragata don José Ruiz.

Real orden para la declaración de la riqueza

La Real orden dictando reglas para la declaración de la riqueza o implantación de una industria, comercio o negocio dispone: Las altas y las liquidaciones se liquidarán desde la fecha de arranque de la riqueza, sin que se exija mayor pago que lo determinado legislativamente. Para evitar que se les someta a expediente quienes crean hallarse comprendidos en las exenciones, deben proveerse de las debidas declaraciones de exención. En el caso de que un solicitante estuviere comprendido en algún expediente fallido, se hará la liquidación a partir de la fecha del descubrimiento.

La comprobación la realizarán, en la capital, los inspectores; y en los pueblos, los Alcaldes y agentes

Los contribuyentes formularán consultas respecto a su clasificación, y sobre la que se les señale a partir del primero de diciembre se acordará la visita de inspección de los tributos.

Madrid 15 a las 20. Firma del Rey

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: Fomento.—Nombrando Ingeniero jefe de 2.ª del Cuerpo de Agrónomos a don Antonio Ríos García. Hacienda.—Concediendo una transferencia de 65 000 pesetas del capítulo 24 del artículo 22 del vigente presupuesto de Instrucción a otro apartado que se crea al final del propio artículo. Nombrando a don Alfredo Sanchez Moyano, jefe de la Delegación Regia de Aduanas de la región del Noroeste; don Enrique Vico, de la Región del Norte; don Joaquín Echagüe, de la del Nordeste; don Narciso Giménez, de la de Levante; don Carlos Mendizabal, de la del Sur; y don Pedro Castro, de la del Suroeste.

Reunión del Directorio en el Ministerio de la Guerra

El señor Marqués de Estella no concurrió en la Presidencia esta tarde. Marchó al Ministerio de la Guerra reuniéndose allí con los demás generales

Madrid 15 a las 22. La documentación de la Comisión interior del Congreso

Don Melquíades Alvarez ha entregado al oficial mayor de la Cámara, la documentación relativa a la comisión interior. Comentario de «La Epoca» sobre las Cortes españolas «La Epoca» dice que las Cortes eran en su mayor parte la auténtica representación del país. Los casos de adulteración eran una minoría insignificante. Para hablar mal de las Cortes basta asomarse al Diario de Sesiones, donde en las oposiciones hoy hay unos y mañana otros que fundamentaron la leyenda negra. Lo que apartaba gran parte de los ciudadanos que se abstienen de actuar en la vida política, pero quienes querían de veras ser representantes legítimamente, lo conseguían. Ello produjo los fenómenos a partir de 1913 no volvieron al Congreso grandes mayorías. Antaño la eficacia de las Cortes para bien del público, podía discutirse, pero no en la autenticidad como representación de todo lo que verdaderamente quería ser representado con el afán apasionado de negar eso para consolar los vecinos se está expandiendo duramente en amarguras, estos días.

El «Diario Universal» contesta a «La Epoca»

«El Diario Universal» órgano del Conde de Romanones contesta al artículo de «La Epoca» de anoche que supone el desmentido del señor Sanchez Guerra, al cual el Conde de Romanones y don Melquíades no le consultaron, celo que se estimó inoportuno e ineficaz para el acto que se comenta. Convendrá que se entere que los que lo ejecutaron no se pararon en la oportunidad o inoportunidad del acto en cumplimiento del deber, no ya por ideas políticas sino por el puesto que ocupaban como fieles guardadores de la representación que se les confiara en uso del legítimo derecho. Con trazos firmes al Directorio sentado su criterio respecto al artículo 32 de la Constitución. Antes del acto ni Sanchez Guerra ni «La Epoca» ni nadie podía asegurar la certeza de los propósitos del Directorio. Este asunto hoy lo sabe España entera; ello le parece digno a «La Epoca».

percibiendo la subvención de 300 mil pesetas anuales.

En la exposición del Decreto, dice que la mencionada Exposición supo recoger desde el primer momento el anhelo de estrechar los lazos entre España y Portugal y América. Partió de Sevilla esta iniciativa, como en los siglos anteriores partieron de allí las gloriosas expediciones para conquistar tierras americanas y dar la primera vuelta al mundo. Recuerda que Sevilla, vió edificar las primeras casas de contratación con América custodiando el Archivo de la India. Además Sevilla llevó la cruz a través de los mares. El Directorio recoge la legítima aspiración que sea solar de llegada el que fué lugar de partida para las hazañas que registra con orgullo nuestra Historia. Otro decreto dictando reglas para el cumplimiento del Decreto de 26 de octubre pasado, relativo al plazo hasta el 30 del actual para presentación de interesados de altas o declaraciones de sus elementos de riqueza, implantación de industria, comercio o negocio que se trate. Disponiendo que en lo sucesivo los departamentos Ministeriales remitán a Hacienda las propuestas razonadas de transferencias de créditos que estiman necesario para emitir el informe oportuno y elevarlo al Directorio. Declarando no haber lugar a ninguna responsabilidad ni cancelación o autorización para realizar la navegación de cabotaje nacional los buques de procedencia extranjera. Aprobando la revisión de las mismas efectuadas por la Comisión de técnicos y empleando hasta el 31 de Diciembre próximo el plazo de la referida Comisión para que ultime el plan en virtud del cual pasen a depender de un solo centro directivo todos los asuntos relacionados directamente con la navegación comercial y pesca marítima. Declarando cesante al auxiliar primero de secretarías don Luis Sanchez y Guardiola. Extendiendo los beneficios de la R. O. de Septiembre de 1919, a quienes denuncian a los desertores. Anunciando que se ha puesto en circulación las obligaciones del Tesoro emitidas en 15 de octubre de 1923 al 4 por ciento de interés. Amortizando varias plazas de guardas de seguridad. El tratado comercial con Italia Se reunió la Junta de aranceles y valoraciones aprobando las bases previas al tratado comercial con Italia que se firmará brevemente.

Madrid 14 a las 24. Proyecto sobre la redención de foros

El Gobierno ha visto con satisfacción el proyecto redactado de común acuerdo por foristas y foreros del partido de Tuy y se propone acometer rápidamente el estudio de los anhelos de los labradores gallegos inspirándose en orden al tan debatido problema de redención de foros en dictados de justicia y realidad social y agraria de aquella hermosa región.

El mensaje de Romanones y Melquíades Alvarez. Felicitaciones a Primo de Rivera

Con motivo de la contestación que ha dado el Directorio al mensaje del Conde de Romanones y don Melquíades Alvarez que entregaron al Rey y la sanción impuesta por el Marqués de Estella ha recibido en el día de hoy centenares de telegramas de felicitación de toda España animando a proseguir en la eliminación de la plébita fracasada.

Despedida

El conde de Halcón y otros del comité de la exposición Ibero-americana visitaron al Marqués de Estella para despedirse.

Aguilera en cama

Se encuentra fuertemente acamado el general Aguilera, guardando cama.

Romanones renunció a los gastos de representación de la presidencia del Senado

El periódico «Diario Universal» publica una comunicación del 20 de septiembre último que dirigió el conde de Romanones al encargado del Ministerio de Hacienda renunciando los gastos de representación de la presidencia del Senado, de 2,500 pesetas mensuales.

Madrid 15 a las 2. Renuncia de dietas de un diputado de la Comisión provincial

En la sesión que celebró la Diputación provincial el diputado Oñate renunció a favor de la Beneficencia las dietas que le correspondieron como individuo de la Comisión provincial.

Ciudadanos que reclaman en el Ayuntamiento

En el Ayuntamiento el ciudadano Alejandro Puente leyó un artículo que publicó hace tres años en el que se dice que el viaducto hunde y pidió también que se marquen sobre el terreno los límites del término municipal. Otro ciudadano denunció que se piden ciertos derechos para construir un paso de automóviles a su garage calle del Monasterio cuando dicha calle es de un particular.

Acuerdo de la Confederación gremial a favor de la cultura

La confederación gremial española en la sesión de hoy aprobó una ponencia declarando la necesidad de elevar el nivel de cultura de comerciantes e industriales para mejorar sus condiciones de defensa en las luchas económicas. También se discutió la conveniencia de que se amplie hasta fin de año el plazo para ponerse en condiciones cada industrial para la tributación que debe pagar.

Madrid 15 a las 13. La Gaceta. La exposición de Sevilla

La Gaceta de hoy publica los siguientes decretos: Señalando el 17 de abril de 1927 para la inauguración de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, en la cual dispone además que el 25 de mayo siguiente se celebre la fiesta de las Naciones con asistencia del Gobierno y representaciones oficiales de Portugal y Repúblicas Americanas que hayan aceptado la invitación de España. A partir de este día se desarrollarán los congresos y conferencias para estudiar los proyectos de comunicaciones, comercio y banca. Para ello el comité de la Exposición continuará

Madrid 15 a las 13. Los representantes de la Sociedad general de ultramarinos visla al Directorio

Ha estado en la Presidencia a visitar el Directorio, una comisión de representantes de la Sociedad General de Ultramarinos de toda España, para pedir la modificación del timbre en lo referente a los envases. Firma de Marina Por el Ministerio de Marina, se han firmado las Reales órdenes disponiendo que pase destinado a eventuales del servicio en el Departamento de Cádiz, el teniente coronel de Infantería de Marina,

Madrid 15 a las 17. Separación. Retiro

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden concediendo la separación del servicio a voluntad propia al capitán de Intendencia don Fernando Martínez Lopez. Otra concediendo el retiro voluntario con residencia en la Corte a partir desde el día 1.º de diciembre próximo al teniente coronel de Intendencia don Arturo Alonso Vivero y a los comandantes don Rafael Perez Carrón y a don Manuel Pineda.

Reunión del Directorio en palacio. Jura del Presidente interino

A las once y media empezaron a llegar a Palacio los generales del Directorio. El último en llegar fué el Marqués de Estella. Seguidamente se verificó el acto de la jura del Presidente interino durante la ausencia del Marqués de Estella, señor Marqués de Magaz. Después quedaron constituidos en Consejo bajo la presidencia del Monarca. Terminó el Consejo después de un cuarto de hora, saliendo sin hacer manifestaciones. A la salida los periodistas interrogaron al contralmirante señor Marqués de Magaz manifestándole que había cumplimentado a las Reinas. Detalles de la jura del contralmirante señor Magaz Al acto de la jura del contralmirante Magaz, asistieron S. M. el Rey vestido de Capitán General, el Marqués de Estella, los demás generales del Directorio todos con el uniforme de gala. Asistieron también los Marqueses de Torrecilla y de Viana, el general señor Milans del Bosch y el Mayor de los Alabarderos señor Ceballos. Le tomó el juramento el señor Marqués de Estella. Los representantes de la Sociedad general de ultramarinos visla al Directorio

Madrid 15 a las 13. La Gaceta de hoy publica los siguientes decretos:

Señalando el 17 de abril de 1927 para la inauguración de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, en la cual dispone además que el 25 de mayo siguiente se celebre la fiesta de las Naciones con asistencia del Gobierno y representaciones oficiales de Portugal y Repúblicas Americanas que hayan aceptado la invitación de España. A partir de este día se desarrollarán los congresos y conferencias para estudiar los proyectos de comunicaciones, comercio y banca. Para ello el comité de la Exposición continuará

Madrid 15 a las 13. La Gaceta de hoy publica los siguientes decretos:

Señalando el 17 de abril de 1927 para la inauguración de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, en la cual dispone además que el 25 de mayo siguiente se celebre la fiesta de las Naciones con asistencia del Gobierno y representaciones oficiales de Portugal y Repúblicas Americanas que hayan aceptado la invitación de España. A partir de este día se desarrollarán los congresos y conferencias para estudiar los proyectos de comunicaciones, comercio y banca. Para ello el comité de la Exposición continuará

tor Heitze, exministro de Justicia que intervino recientemente contra Sajonia, y el doctor Cholz, ex ministro de Economía Pública y Alcalde de Charlottenburgo. Ambos personajes son elementos benévistos de los grandes industriales nacionalistas. En este Gabinete volvería a desempeñar la cartera de Hacienda el doctor Helfferich, que ya desempeñó durante la guerra.

Lunderdorff cree que solo el movimiento nacionalista salvará al país

Munich.—El general Lunderdorff está convencido de que solo el triunfo del movimiento ultranacionalista salvará a Alemania. Así lo ha declarado al dar su palabra de honor, prometiendo que solo se elejirá provisionalmente de Munich. Se dice que Lunderdorff declaró a von Kahr que fué arrastrado a tomar parte en el golpe de Hitler porque se le engañó acerca de los verdaderos fines que éste último perseguía.

Ha sido detenido Manuel Lopez Marin, vendedor de cocaína, que había sido reclamado por cinco Juzgados de España, por distintos delitos cometidos.

Un robo importante en un almacén

En el «Ajmacén Rocamora Hermanos», de la calle de la Diputación, se efectuó un robo, penetrando los ladrones por un boquete que abrieron en la puerta de la escalera, y se llevaron 216 docenas de pares de medias, once piezas de tricot valoradas en 12,500 pesetas. Después rebotaron la caja de caudales, apoderándose de una gran cantidad en metálico. Los ladrones no han sido habidos.

Detención de un socialista

Ha sido detenido Casto Perez, sindicalista, que iba en una bicicleta, y al ver la presencia de la Benemérita, arrojó un arma que llevaba. En su poder le fueron hallados varios cargadores y cápsulas.

Mensaje de adhesión al Directorio

La Academia de Higiene de Cataluña, en su primera sesión celebrada, ha acordado mandar un mensaje de adhesión al Directorio Militar. COSTA

Los Reyes a Mallorca

Madrid 15 a las 17'30 (Urgente) Vendrán al regresar de su viaje a Italia Al regresar los Reyes de su viaje a Italia se proponen visitar las islas Baleares. Madrid 15 a las 18 El Conde de Peralada acompañará a los Reyes a Italia y vendrá con ellos a Baleares. El Conde de Peralada acompañará a los Reyes en su viaje a Italia. De vuelta del viaje visitarán las islas Baleares. MENCHETA

Ventilador

Aspirador de aire comprimido. Razón «Casa Anunciadora».

Para Cette

Se admitiendo carga Para informes: GABRIEL MULET E HIJOS.

Jarabe Aguiló

Padecéis debilidad nerviosa y muscular? Tenéis colicuos, pesadumbres, neuralgias, impotencia, dispepsia, afección y falta el apetito? Tomad el JARABE HIPOFOSFITOS compuesto de Aguiló de San Borja. Isime II, 107 (Bastaxón), Palma.

El ex Kronprinz

Londres.—Acercá de la presencia del ex Kronprinz en Alemania, el «Times» dice que la mejor política que pueden adoptar los aliados, es la de no ocuparse del asunto.

Noticias de Barcelona

Barcelona 15 a las 23. Una comisión investigadora del Ayuntamiento Ha quedado formada la comisión investigadora del Ayuntamiento, siendo integrada por el abogado del Estado don Marcelino Herrero, el Teniente Coronel de Ingenieros

Los Reyes a Mallorca

Madrid 15 a las 17'30 (Urgente) Vendrán al regresar de su viaje a Italia Al regresar los Reyes de su viaje a Italia se proponen visitar las islas Baleares. Madrid 15 a las 18 El Conde de Peralada acompañará a los Reyes a Italia y vendrá con ellos a Baleares. El Conde de Peralada acompañará a los Reyes en su viaje a Italia. De vuelta del viaje visitarán las islas Baleares. MENCHETA

Ventilador

Aspirador de aire comprimido. Razón «Casa Anunciadora».



# Agua Tonkalina

Para hermoear el cutis y males de la Piel

Con esta maravillosa agua desaparecen como por encanto las **ARRUGAS** y los **HOYOS** producidos por la viruela alisando bien la piel si su uso es constante. Cura con prontitud los **herpes**, **eczema**, **pecaes**, **granos**, **llagas antiguas**, **quemazón del sol**, **picadas de mosquitos e insectos**, **manchas**, **barros**, **espinitas**, **quemaduras**, **sabafones**, **sarna**, **panadizos**, **fiebrones**, y toda erupción de la piel, en cualquier parte del cuerpo.

**Se devolverá el importe a quien pruebe que no cura**

De venta en Droguerías, Centro Farmacéutico, Farmacias Valenzuela, J. Miró, Sureda, Vda. Ignacio Forteza y Perfumerías.

## TOMADLO Y CURAREIS Jarabe Pagliano.

Líquido, Polvo, Comprimidos.

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO DE NÁPOLES  
SAN MARCO 4.

EXCELENTE DEPURATIVO  
Y REFRESCANTE DE LA SANGRE  
CURA LAS ENFERMEDADES DEL  
HIGADO, CÁTAROS DEL ESTÓ-  
MAGO, BILIS, INTESTINOS, etc.

EXCITA EL APETITO  
Y ESTIMULA LAS FUNCIONES  
DEL APARATO DIGESTIVO

EXIJA SIEMPRE EL NOMBRE ERNESTO PAGLIANO

AGENTES EN ESPAÑA

J. URIACH Y C.º Bruch 49, BARCELONA.

VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

# LA FILADORA

125, Sn. Miguel, 125  
PRECIO FIJO

Se han recibido las novedades de otoño e invierno

OCASION

VENTA DE MODELOS ALTA  
NOVEDAD EN LANERIA DE  
SEÑORA PARA TRAJES Y  
ABRIGOS, A MITAD DE  
PRECIO

NO CONFUNDIRSE - Sn. Miguel, 125  
(Cerca de la Plaza del Olivar)

# SIFILIS EL ROOB LAMBER

Inmejorable reconstituyente y refresco de la sangre, cura radicalmente las enfermedades sifilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia atónica, debilidad de la vista, palidos de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc.

Un frasco de Roob Lamber 3'25 ptas.

# VENEREO LOS CONFITES LAMBER

Dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escorcor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, cistitis, catarros, cálculos, incontinencia de orina, uretritis, flujos, blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar), catarros de la vejiga, etc.

Una caja de Confites Lamber 4'25 Ptas.

DEPOSITO EN PALMA DE MALLORCA

CENTRO FARMACEUTICO

y de venta en todas las Farmacias de la Isla

Para consultas gratuitas dirigir las cartas Medicamentos Lamber, Claris, 56, Barcelona, que se contestará seguidamente y con toda reserva.



# MAQUINAS para COSER y BORDAR

Las de mejor resultado y las más elegantes

De venta en Palma de Mallorca:

## Castell y Massot

Santo Domingo, 6, 8 y 10

Aceite, agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas



# LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro



Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura es una sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso es también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es bastar por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picameas, cura la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca se cae. Esta agua debe usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite usarse el cabello y no después mal olor debe usarse como si fuese bandolina. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada cinco días y a los tres meses sentirán el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella. De venta en principales postumerías y droguerías de España y Portugal.

# LA PIPERAZINA MIDY

DISUELVE EL  
ÁCIDO ÚRICO  
COMO EL CALOR  
FUNDE EL HIELO



Antigo DÉBIL

## Elixir CALLOL

es fuerza, vigor y juventud

Más de 900 Médicos en España recetan tomo o han tomado ellos a sus familias ELIXIR CALLOL

Preparado especial y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE SUO ABOGADO Y FARMACIA

Tip. de Amengual y Muntaner

Piso de 11 pesetas se alquila, para cabalero solo. Razón Constitución, 64.

Colocación de ocho a doce personas ruidas y serias. Razón «Casa Anunciadora».

## Crema dental CHLORODONT

Necesito un representante muy activo a la comisión que regularmente viaja toda la Isla, quien sepa vender y hacer propaganda. Solo señores capaces dirigirse a Walter Rosenstein, Apartado, 712, Barcelona.

Se vende local propio para industria, céntrico y con agua abundante. Hay vivienda. Razón «Casa Anunciadora».

Por 3.500 pesetas

Vendo auto nuevo, dos plazas, 4-12 HP., completamente equipado y rueda de recambio. Razón: Conquistador, 80-1.º Palma.

Para limpiar calderas

Se hace joven práctico. Razón A. Fatería, 29.

## Dibujos

se hacen para Bordadoras y Modistas. Dirigirse calle Real núm. 4, 4.º

## Interesa al público

Por retirarme del negocio VENDO o TRASPASO el acreditado despacho de herbas medicinales CON NUEVE AÑOS DE EXISTENCIA y una numerosa clientela, única en su clase en toda la provincia.

La persona que le interese y no esté práctica en el conocimiento de las herbas medicinales se le enseñará y facilitará cuantos datos sean necesarios y una vez esterilizada la compra-venta, no se admitirán intermediarios. El trato se hace directamente con la persona interesada. Plaza Eusebio Estada, número 4 (Frente Capuchinos).

## Auto Garage Victoria

Guarda y custodia de autos, aseo y limpieza para coches de transeúntes, precios moderados. Nota: Para los propietarios que deseen tener sus coches reservados hay departamentos expresos que podrán cerrar y guardar la llave. No dejar de ver tan cómodo local. Calle Caro, 25, Sta. Catalina.

## A los que se embarcan

### Pasajes América y Francia

GRATIS toda intervención. Arreglo de documentos. Se arreglan el mismo día.

Nota: Como representante tengo aviso de importante casa de Barcelona, de anunciar que sobre los precios de Pasajes para América se rebajará

Ptas. 25'00 por cada pasaje sobre las otras compañías, y para los informes (que serán gratis también), suplico pasen por mi despacho. Calle Hostales, n.º 37, Palma.

Aprovechad esta ocasión que creo es de importancia esta rebaja.

## VENDO

por 3.000 pesetas primer piso en punto céntrico de esta ciudad. Razón «Casa Anunciadora».

## Pasajes

Buenos Aires y para todas las Américas.

GRATIS por arreglar la documentación en 24 horas. Francisco Gelabert, Sindicato, 159, Palma.

## Automóviles

El mejor lubricante, y el único que no forma residuos carbonosos, es

## Espidoléine

Tip. de Amengual y Muntaner

**¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN** los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y las BRONQUIAS. Un **ANTISEPTICO** y un **RECONSTITUYENTE** Para casos tales, nada como la **SOLUCION PAUTAUBERRE** que en forma apropiada, refina el antiseptico y el reconstituyente poderosos, la Glicosita y el Clorhidroclorato de Ca. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, la BRONQUITIS crónica, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las afecciones y previene **TUBERCULOSIS**. C. PAUTAUBERRE, 10, Rue de Constantinople, PARIS.

**REMEDIO MILAGROSO** NINGUN REMEDIO que tanto haya en el mundo como el que el OJO DE LA VERDAD MARAVILLOSO

**DEPURATIVO RUBIO** Purga, desinfecta, rejuvenece, suaviza, humedece, refresca, fortalece, mata los gérmenes, cura los eczemas, las picaduras, las quemaduras, las úlceras, las heridas, las escorcoras, las flegmas, las abscesos, las abscesos, las abscesos, etc. Cura la piel y restaura la salud. Un solo frasco basta para curar.

De venta en Palma: Farmacias VALENZUELA TERRASA, REY, MERO, AGUILO de SON SERVEN Vida de I. FORTeza, etc., etc. Agentes exclusivos señores PEREZ MARTIN y MADREI BARCELONA.

# ¡NO DESESPEREIS!



## Todas las Enfermedades de la piel se curan

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando el tratamiento racional por el

## Depurativo Richelet

cuya eficacia, de hoy más consagrada por millares de curaciones, permite recurrir a él con total confianza y contar de antemano con los resultados.

La cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en el que se contienen los informes terapéuticos referentes al tratamiento. Depósito en todas las Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, S. r. de Buisson, Bayona (Francia).

# El Reumatismo

Al decir a ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma o dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas las precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días es condenarse para toda la vida.

# EL GOTOL

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma, o dolor, que con una sola franga de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma o dolor tienen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en este frasco se convencerían que el GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos a continuación, o al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecida de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos o Neuralgias, Jaquecas, Hemiorreas (migraña), Cefalalgias, etc. Depósito en Palma de Mallorca CENTRO FARMACEUTICO y de venta en todas las Farmacias de la Isla.

# Lloyd Sabaud

El 30 de Noviembre saldrá de Barcelona para MONTVIDEO y BUENOS AIRES el muy acreditado y rápido transatlántico de 14.000 toneladas

Príncipe di Udine 5 de Enero, el magnífico expreso de gran lujo de 10.000 toneladas

## Tomaso di Savoia

Admitiendo pasaje de 1.º, 2.º y 3.º clases y sup. Informarán: En Barcelona a sus agentes generales la paña señores Ignacio Villavecha y C.º No Palma: Damián Benassar, E.º 9.º